



# FUERZA AÉREA ECUATORIANA

## CENTRO DE OPERACIONES SECTORIAL Nro.1



### ANEXO 2

### ACTA DE CONFORMACIÓN

A los 22 días del mes de mayo de 2025, a las 11H00, en las instalaciones del Centro de Operaciones Sectorial Nro. 1, se reúne el comité de rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El presente comité está conformado por el siguiente personal militar:

Tcrn. EMT. Avc. Alex Troya Meza	Comandante del COS1
Tnte. Esp. Avc. Jenny Villagómez Murillo	Jefe Dpto. Financiero COS1
Tnte. Esp. Avc. Gardenia Ortiz Villagómez	Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión COS1
Subt. Téc. Avc. Anthony Miño Vaca	Jefe Dpto. Compras Públicas COS1
Subt. Téc. Avc. Kevin Franco Collaguazo	Jefe Dpto. Talento Humano COS1
Cbos. Téc. Avc. Edison Lozano Argudo	Apoyo Administrativo Dpto. Desarrollo de la Gestión COS1

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsables del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- Solicitar al Dpto. Financiero del COS1, el reporte del sistema e-SIGEF por Programas del año 2024.
- Solicitar el reporte de Procesos de contratación realizados por el Dpto. de Compras Públicas del COS1 del año 2024.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la FAE, llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información remitida por parte de la Dirección de planificación y Gestión Estratégica de la FAE.

### **RESOLUCIÓN**

El Comité luego de revisar los lineamientos de información requerida para la elaboración de ingresos a la rendición de cuentas del año 2024, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la FAE, compromiso que asumen los delegados para este proceso.



El Ecuador ha sido, es y será  
País amazónico

# FUERZA AÉREA ECUATORIANA CENTRO DE OPERACIONES SECTORIAL Nro.1



Se designa a la señorita Tnte. Esp. Avc. Ortiz Gardenia como responsable del proceso de rendición de cuentas del CPCCS año 2024 del COS1.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Edison Lozano Argudo

Cabo Segundo Téc. Avc.

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL  
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Kevin Franco Collaguazo

Subt. Téc Avc..

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS TALENTO  
HUMANO**

Anthony Miño Vaca

Subteniente Téc. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS COMPRAS  
PÚBLICAS**

Gardenia Ortiz Villagómez

Teniente Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROCESO  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Jenny Villagómez Murillo

Teniente Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS FINANZAS**

Alex Troya Meza

Teniente Coronel EMT. Avc.

**RESPONSABLE DE LA ENTIDAD  
OPERATIVA DESCONCENTRADA**